

ACTA DE DIRECTORIO QUE CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA:

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 04 días del mes de enero de 2017, siendo las 18:30 horas, se reúne en la sede social el Directorio de **LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.** (la "Sociedad"), los señores miembros del Directorio y el síndico que suscriben al pie del presente documento. Constatada la existencia de quórum suficiente, se declara abierto el acto. Toma la palabra el Sr. **Juan Manuel Artola** quien manifiesta que la presente reunión de Directorio tiene como finalidad dar cumplimiento a las expresas instrucciones que fueran impartidas por los señores accionistas a este directorio el día 22 de diciembre de 2016, en la Asamblea General Extraordinaria restablecida después del pase a cuarto intermedio, a fin de establecer la fecha exacta en la cual se pondrá nuevamente a consideración de los señores socios la conveniencia de la conversión de la totalidad de las acciones preferidas Serie A y Serie B del capital social en acciones ordinarias, la cual debiera ser fijada durante el transcurso de los meses de febrero y marzo de este año. A tal fin se replica que dicha modificación se realizaría mediante la conversión de la totalidad de las acciones preferidas Serie A y Serie B en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de igual clase y de valor nominal Un Peso (\$1) cada una y que otorgan un voto cada una. Así, esta propuesta implica que el capital social del laboratorio que actualmente se encuentra compuesto por 27.254.323 acciones ordinarias, 19.271.700 acciones preferidas Serie A y 20.058.300 acciones preferidas Serie B pase a estar conformado por 66.584.323 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de igual clase y de valor nominal Un Peso (\$1) cada una y que otorgan un voto cada una. En base a las instrucciones recibidas y luego de una breve deliberación, se aprueba por unanimidad convocar a **Asamblea General Extraordinaria** para el día **01 de Febrero de 2017, a las 14:00 hs.** en primera convocatoria y a las **15:00 hs.** en segunda convocatoria, la que se llevará a cabo en las oficinas sitas en Carlos Pellegrini 855, 3° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: **"1) Designación de dos accionistas para la firma del acta; 2) Consideración de la conversión de la totalidad de las acciones preferidas Serie A y B en acciones ordinarias; 3) Consideración del cálculo de los dividendos de las acciones preferidas aún no aprobados por Asamblea General Ordinaria que pudieran corresponder en caso de aprobarse la conversión y oportunidad de pago; 4) Consideración de autorizaciones al directorio respecto de lo decidido en los puntos precedentes; 5) Autorizaciones para realizar los trámites de inscripción por ante los organismos competentes"**. Se deja constancia que para asistir a la Asamblea los accionistas deberán presentar sus comunicaciones de asistencia, según lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, antes del 26 de enero de 2017 a las 18.00 hs en Avenida Elcano 4938 de esta ciudad. En atención a que se encuentra garantizada la presencia de los socios que representan el 100% del capital social suscripto, se dispone prescindir de la publicación de edictos en los términos del artículo 237 de LSC. Finalmente se autoriza a los doctores R.A. Patricio Carballés y/o Carolina Gentile a fin de que, actuando indistintamente, realicen todas las gestiones y publicaciones necesarias para obtener la conformidad de la autoridad de control y Comisión Nacional de Valores e inscripción por ante la Inspección General de Justicia de lo expuesto precedentemente, pudiendo los profesionales mencionados suscribir al efecto toda la documentación establecida en la normativa legal vigente así como cualquier otro instrumento público o privado que sea necesario a tales fines. No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 19:00 hs.

Firmado: Juan Manuel Artola, Elvira Zini, Pablo Artola y Santiago G. Lizzoli.